

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Viernes 4 de Abril de 1902

Núm. 767

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

DISTRITO ELECTORAL DE MONTILLA

MONTILLA

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Santos de Isasa Valseca.

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y Echenique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Juan Bautista Pérez Mataix.

SECRETARIO

Sr. D. José Córdoba Berral.

DISTRITO PRIMERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. José Ortiz Sánchez.

SECRETARIO

Sr. D. Antonio Prieto Arce.

VOCALES

Sr. D. Luis Ortiz Sánchez.

Sr. D. José de la Torre Arce.

Sr. D. José Repiso Arroyo.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Joaquin Requena García.

SECRETARIO

Sr. D. Carlos García Herrador.

VOCALES

Sr. D. Antonio María Sánchez.

Sr. D. Antonio López Luque.

Sr. D. Manuel Cuellar Ruiz.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Agustín Muñoz Jurado.

SECRETARIO

Sr. D. Miguel Luque Pérez.

VOCALES

Sr. D. Rafael Repiso Rodríguez.

Sr. D. Francisco Luque Pérez.

Sr. D. Francisco Ruiz y Ruiz.

DISTRITO SEGUNDO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Florencio Luque Pérez.

SECRETARIO

Sr. D. Pedro Rodríguez Polonio.

VOCALES

Sr. D. Francisco Gálvez Florido.

Sr. D. Joaquin Rambla Garrido.

Sr. D. Juan Giménez Romero.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco S. López Ruiz.

SECRETARIO

Sr. D. Juan de Porras Mazuelos.

VOCALES

Sr. D. Francisco Alcaide Arce.

Sr. D. Antonio Berral Gálvez.

Sr. D. Rafael Vilaplana Dominguez.

DISTRITO TERCERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Juan Lucena Carreras.

SECRETARIO

Sr. D. Manuel Alda Aparicio.

VOCALES

Sr. D. Antonio Aguilar Molina.

Sr. D. Ricardo Alda Aparicio.

Sr. D. Antonio Duque Gálvez.

Sr. D. Miguel López Izquierdo.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Juan F. Ramírez García.

SECRETARIO

Sr. D. Juan López Baena.

VOCALES

Sr. D. Mariano Carrasco Ortiz.

Sr. D. José García Carrasco.

Sr. D. Manuel Bujalance Merino.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. José Pérez Molina.

SECRETARIO

Sr. D. Rafael Jiménez Romero.

VOCALES

Sr. D. Francisco Jurado Pérez.

Sr. D. Francisco Jiménez Rojas.

Sr. D. José Navajas Sánchez.

DISTRITO CUARTO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Barranco León.

SECRETARIO

Sr. D. Antonio Lucena Rasero.

VOCALES

Sr. D. Francisco Lucena Redondo.

Sr. D. Bartolomé Gutiérrez Gómez.

Sr. D. José García César.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Luis Carmona Rodríguez.

SECRETARIO

Sr. D. Antonio García Jiménez.

VOCALES

Sr. D. Manuel Tejada Pavón.

Sr. D. Manuel Raya Espejo.

Sr. D. Dionisio Cabello Carrasco.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. José Lucena Requena.

SECRETARIO

Sr. D. José Luque Requena.

VOCALES

Sr. D. Mariano Armenta Jiménez.

Sr. D. Francisco Ramírez Espejo.

Sr. D. Manuel Espejo Montio.
Sr. D. Francisco Quintero Florido.

POR LA "COLONIA PATRICIA,"

Sobre el montante de la puerta de una habitación, en humilde casa de huéspedes madrileña, flamea un cortinón de rojo damasco que luce bordado en oro el escudo de la Colonia Patricia: el león y los castillos de mi Córdoba.

Los intelectuales luchadores nacidos en el andaluz suelo congregarse á cambiar impresiones cobijados por el pabellón de la vieja Atenas de Occidente, de la ciudad fundada por el procónsul Claudio Marcelo y ennoblecida por Sénecas y Lucanos, Abderramanes ó Hicseas.

Allí, entre sorbo de café y chupada alcigarrillo, discuten fraternalmente sevillanos y onubenses, gaditanos y granadinos, jienenses y malagueños, almerienses y cordobeses. Los últimos estamos en gran mayoría. Porque aún cuando Huelva, Almería, Málaga, Sevilla y otras provincias, tienen digna representación en Juan R. Jiménez, en los Aquino, en Alcaide de Zafra, en Villaspesa y en Salvador Rueda, la sultana cuenta con paladines tan brillantes como el maestro Manuel Reina, como el insigne esultor Inurria, como el deslumbrante pintor Muñoz Luena y como otros más que, siquier sean aves de paso, no se desdennan honrando á los "colonos", sus compatriotas, allí habitualmente reunidos.

A la Colonia llegan las obras musicales del cordobés M. Rücker, la novela de Arturo Reyes, los dramas de Orbe y de Balgación, las crónicas de Héctor, las poesías de Redel, los periódicos redactados por González Anaya y por Ramón Urbano, las fotografías de los cuadros que pinta el Romero de Torres y los hermosos libros que dá á la estampa el patriarca de la literatura cordobesa: el egregio Valera.

En la Colonia hay un recuerdo cariñoso para todo lo que es de Andalucía y con el mismo afecto, aunque no siempre con igual entusiasmo, se comenta la obra de Derecho internacional de Conde y Luque, una página de Angel Ganivet ó un fogoso discurso del inteligente político Sánchez Guerra.

Barell, Avilés, Alcantara, Ricardo León, Grilo, Barroso, Contreras, todos, absolutamente todos los que tienen la luz bajo el cielo esplendoroso del Mediodía, tienen en la «Colonia» una etapa desinteresada que deplora sinceramente no guste al público un drama de Oliver y goza con íntimo gozo cuando una comedia de los Quinteros llega al cenenario en los carteles.

Anoche estuve en la suursal del Califato; Julio Pellicer, el primoroso autor de *Tierra andaluza*, el futuro Rafael Guerra de la novela regional, me recibió apesadumbrado.

—¿Ha muerto nuestro tío Almazor? ¿Se han perdido los vidrios de Montilla? ¿Nos han robado la Mezquita?—preguntó apresuradamente al observar los compungidos rostros de Pellicer y de su hermano en la Colonia, Enrique Ruiz.

—Algo hay de eso último—replicaron á dúo mis amigos.—Hemos recibido cartas de Córdoba diciéndonos que la Sinagoga no se restaura; que se viene abajo; que pronto será un montón de escombros...

Me sentí contagiado de la más santa indignación, y abrí el grifo de los denuestos contra los culpables de la ruina próxima á consumarse.

—Ya podías dedicar una Crónica al asunto.
—Contar con ella—fué mi contestación.

Aún perdura en mi memoria y en mi retina la imagen de la Sinagoga, tal cual la ví poco tiempo há.

Agazapado en la estrecha calleja de los Judíos, húndese más bien que alzáse el vetusto templo israelita. Como la raza que lo levantó, se esconde esquivando el anatema del cielo y los odios de la tierra. En su fachada sonríen parietarias y musgos; ante su atrio oficia con los cálices nacarinos de sus azaharas un pomposo naranjo; de sus muros interiores despréndense trozos de delicado ataurique y de medianos frescos pintados por cristiano pincel; la iglesia y la Sinagoga disputáanse palmo á palmo el terreno en refiido combate; por un momento la victoria fué de la cruz, que resplandeció sobre la puerta principal. Luego el tiempo, vencedor eterno, señorea sobre el triunfador y sobre el vencido.

Triste es la ruina del hogar. Más triste la ruina del hogar de la conciencia.

Con la Sinagoga cordobesa se desplomará un pedazo de la patria historia. En aquel lugar alzaron sus preces á Jehová los errantes, los deicidas. En él fueron amparados por el hazañoso don Alonso de Aguilar el día nefasto en que las turbas, capitaneadas por el herrero Rodríguez, entraron á sangre y fuego en la barriada de la Judería. En él gimieron cuando el marqués de Priego arriesgó su vida por salvar las de unos infelices condenados á la inquisitorial hoguera. En la Sinagoga despidióse los judíos de Córdoba cuando un edicto los expulsó de los españoles dominios.

Al evocar estas páginas históricas, los cordobeses han clamado por la restauración y conservación de su interesante monumento. Los clamores se han perdido en el desierto de la indiferencia oficial.

Un día más y, para vergüenza de muchos y tristeza de todos, el edificio consagrado con el apodo de "Monumento Nacional", quedará convertido en informe aglomeración de casote.

Si es cierto que en las esferas del Gobierno hay quien se preocupe en lo porvenir; si no son rizados de espuma los anhelos por la regeneración nacional; si de veras se desea que España resurja gallarda y viril, hay que darse prisa en apuntalar paredones, en resanar techos, en consolidar cimientos, en devolver su brillo al ayer que será en el hoy prenda de esperanzas para un mañana próximo.

No andamos tan sobrados de riquezas arqueológicas que sea licito despreciar las que por milagro se conservan. Hubiéramos por ministro de Bellas Artes á un Abderramán, el Magnífico, fuera mi pluma la de un Aben Guzmán, y á buen seguro que, antes de que corrieran muchas lunas, viérase renovada la Sinagoga cordobesa y de ocho rabuena mi Colonia Patricia.

M. R. Blanco Belmonte.

Diálogo cogido al vuelo:
—Y del Alcalde interino, ¿qué?
—Pues del Alcalde interino, que lo aplauden á rabiar los mismos papeles que le acusaron de haber ido al Gobierno con Baroa para procurar que se arreglara aquello...

—¿Pues se ha lucido el hombre con esas conquistas!

INDIRECTAS

San Petersburgo 3.

DE RUSIA

San Petersburgo 3.

Han empezado las obras del ferrocarril de Rostoff á Viadikokaz. Tendrá 500 kilómetros y costará 50 millones de rublos.

Se han descubierto improntas clandestinas en Charkoff, Odessa, Kieff y Saratow.

Confírmase que en la huelga general de Batum (Cáucaso) los obreros, exasperados por los ataques de los cosacos, pegaron fuego á la mayor parte de los edificios públicos.

Cuéntase que pasan de 300 los muertos y heridos de ambas partes. Sigue la huelga.

La mayoría del Congreso ha desagraviado al marqués de la Vega, eligiéndole de nuevo Presidente. La verdad es, que no se podía esperar otra cosa.

El *Heraldo*, ministerial: «Tienen los gobiernos que realizar, además de la obra que se vé, la que no se vé...»

Y esta última es la más importante. Para los amigos hambrientos.

El P. Cobos

Información militar

EN CORDOBA

El soldado licenciado Antonio Sánchez Flores, procedente de la reoluta voluntaria, se presentará en este Gobierno militar para que se le comunique una noticia de su particular interés.

Se ha concedido el retiro provisional y el empleo honorífico de capitán, al primer teniente de la escala de reserva de infantería, afecto á esta zona, D. José Prieto García, quien percibirá el haber de 168.75 pesetas mensuales.

Servicio de la plaza para el 5 de Abril.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Recorte

Vanidad humana

Hay hombres que se desviven por ensanchar sus ya largas heredades ó en recortar su dinero, bien ó mal adquirido, sin advertir que una tocesilla tenaz les anuncia la muerte, no lejana. Hay quien revienta de felicidad al repasar sus viejos pergaminos.

Todos, desde el grande de España hasta el cocinero de una casa particular, fundan en algo su orgullo y su dicha; uno, en su habilidad para hacer guisos, otro, deleitado en la contemplación acerca de si su sangre será de color distinto de la sangre de los demás.

Pocos, ó casi ninguno, piensan en su magnífica genealogía; pocos ó casi ninguno, sienten su grandeza. Esta consiste en pensar, en obrar bien, en ser hombre; en una palabra, hijo del Rey, pues que es hijo de Dios.

ANTONIO APARISI GUJARRO.

DE RUSIA

San Petersburgo 3.

El verdadero remedio

¿Porqué el cultivo en la mayor parte de las provincias de España, no produce lo que debía producir?

El mal es evidente, y la causa es bien conocida.

La situación de la agricultura, depende principalmente del atraso en que ésta se encuentra, porque si bien es cierto que existen haciendas perfectamente cultivadas, en las cuales se aplican con éxito todos los progresos de la ciencia, constituyen éstas contadas excepciones, que sirven para poner más y más de relieve, el atraso general.

Perdidas casi por completo las enseñanzas que nos legaron aquellos maravillosos agricultores nabateos, estancados en la rutina, y sordos a las prescripciones de la ciencia, la agricultura yace en el atraso, y las tierras producen poco; de suerte, que ni el capital que representan, ni el trabajo que las fecundiza, pueden obtener la recompensa debida.

Son escasas las tierras que por falta de los debidos análisis, se dedican al cultivo que conviene a su composición; son escasos también, y sobre escasos malos, los abonos que se emplean la mayor parte de las veces de un modo empírico, por falta de buenos laboratorios; son primitivos los procedimientos de siembra, de arado y de recolección, es, en fin, el atraso que impera.

Y si a esto se une la carestía de los transportes, la falta de vías de comunicación, la carencia de agua y el dedicar extensas porciones de terrenos a mantener las ganaderías de toros bravos, se comprende que la agricultura dé muy pocos rendimientos, y que los jornales tengan que ser reducidos, y hasta mezquinos.

¿Dónde está el remedio? Lo indica una importante revista, *La Liga Agraria*: agua, dinero e instrucción.

«Instrucción que nos reconcilie con las prácticas aceptadas ya en todos los países de Europa, y de cuyas ventajas tenemos elocuente ejemplo, en algunas propiedades españolas; dinero, que permita aplicar esas mejoras, sobre todo en lo relativo a los abonos y a la perfección de los instrumentos de labranza, y agua que fecundice esas tierras.»

La creación de Bancos agrícolas y la continuación y desarrollo de la política hidráulica, que iniciara el señor don Rafael Gasset, junto con la propaganda incansable de las prescripciones de la ciencia, cambiarían, en gran manera, el modo de ser de la agricultura.

La filoxera y la contribución

Anteayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda dictando disposiciones para las declaraciones de bajas en la contribución por viñas filoxeradas.

Entre otras reglas, se establece por dicha real orden que las bajas que se acuerden en la riqueza de los contribuyentes por daños causados en los viñedos por la filoxera, surtirán sus efectos en la riqueza general que cada distrito tenga señalada por el concepto de rústica, en la forma siguiente: las acordadas con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, durante los años 1899 a 1901, surtirán sus efectos en el repartimiento para el año de 1903; las que se acuerden hasta el 31 de Junio de 1902, con arreglo a la presente, surtirán también sus efectos en el expresado año de 1902, y así sucesivamente todas las que se acuerden en los años siguientes.

Es decir, que las bajas que no se hallen aprobadas y comprendidas en los apéndices en fin de Julio de cada año, no podrán surtir efectos legales en los repartos del año inmediato; pero se tendrán en cuenta en el siguiente, aunque sin más consecuencias que las naturales a la baja, que deberá empezar en ese mismo año.

Se autoriza a la Dirección general de Contribuciones para que pueda disponer la comprobación pericial de toda la

riqueza de los términos municipales damnificados por la filoxera, siempre que con fundado motivo abrigue el conveimiento de que existe ocultación en la extensión superficial, en la calidad de los terrenos ó en las clases de cultivo.

LA LUZ ZODIACAL

Su aspecto, su origen, su extensión.—Somos habitantes del Sol?

El curioso lector puede haber visto en el mes de Marzo el fenómeno, misterioso por mucho tiempo, de la luz zodiacal. Cuando el cielo está puro, limpio, de gran transparencia, como es frecuente en nuestra patria, al ponerse el sol, y mejor después de puesto, aparece por el horizonte occidental, en la misma región por donde el sol se puso, una claridad tenue, una nebulosidad blanquecina, semejante en cierto modo, para compararla con algo conocido, a la *vía láctea*. Esa claridad es la luz zodiacal. Se apoya sobre el horizonte y se eleva con cierta oblicuidad inclinación hasta una altura considerable. Tiene la forma de un cono algo irregular, de contornos vagos, difusos, encorvados. La base está en el horizonte; el vértice ó punta se eleva hasta las estrellas *pleyadas* ó *cabrilas* de la constelación del *Toro* y á veces más lejos aun.

Para ver la luz zodiacal se necesita una atmósfera muy limpia, sin nubes, sin polvo, sin resplandores ó luces artificiales; en calma, con la tranquilidad y la pureza que en días especiales, tiene el cielo de las montañas.

Ordinariamente, la luz zodiacal se ve, en nuestras latitudes, durante esta época, por la tarde ó noche, y hacia Septiembre, por la madrugada, antes de la salida del sol.

Pues hé aquí que Marchand, director del Observatorio de Pic-du-Midi, en Francia, ha podido seguir la observación del sugestivo fenómeno durante todo el año. La razón está en las condiciones atmosféricas. El Observatorio citado hallase sobre una montaña, á 2.860 metros sobre el nivel medio del mar. Allí, la atmósfera suele ser más pura, más seca, más transparente; allí, el efecto de las luces de las poblaciones no existe, y la luz zodiacal se alarga y se alarga, cruzando más extensa región del cielo. Mejor dicho, no es ella quien se alarga; es que se disminuyen los obstáculos para la observación, y nuestra vista, más libre, aumenta la percepción y ve lo que antes no la impresionaba. He aquí obra prueba de la importancia que en este asunto tiene la pureza atmosférica. Por eso mismo es tan difícil observar el fenómeno en Madrid.

¿Y cuál es la causa de esa luz misteriosa? ¿Cómo se explica ese mortecino fulgor, esa singularísima nebulosidad blanquecina? Las opiniones más admitidas convienen en que esa luz es el mismo Sol, el astro del día que se prolonga en una atmósfera propia muy tenue, quizá en la misma corona solar, que tan sugestiva belleza ofrece en los eclipses totales, cuando puede contemplársela sin los resplandores poderosos y deslumbradores del Sol.

Hay alrededor del astro una masa grande, muy grande, de materia cósmica, de polvillo celeste, de partículas procedentes de la nebulosa primitiva que produjo el Sol, á los planetas, á la Tierra misma, á los satélites, á todo el sistema planetario. De esa nebulosa quedan todavía una inmensidad de partículas enrarecidas alrededor del Sol; atraídas por la gravitación, rechazadas por la fuerza centrífuga del astro central y del equilibrio de esa atracción y repulsión simultáneas, resulta esa forma alargada, lenticular, aparentemente cóncava que la luz zodiacal ofrece. Es, pues, el Sol, el mismo Sol quizá, repito, la misma corona solar atenuada, enrarecida, debilitada por la distancia.

Y cosa notable. Si esto fuera cierto, como parece, resultaría que nosotros

vivimos dentro del mismo sol. Porque esa luz, esa masa de substancias diluidas, esa atmósfera solar enrarecida y tenue es tan larga, tan larga, que llega hasta nosotros y envuelve nuestra planeta y aún pasa de nosotros hacia Marte. Hay, pues, error cuando se dice: «El sol dista de nosotros 150 millones de kilómetros en números redondos.» No es exacto. Esta distancia es la de algunas de las capas solares, las más importantes seguramente, las que constituyen el núcleo del astro, las que nos dan el calor y la luz, las que ofrecen el disco cortado y deslumbrante del sol. Mas si se tiene en cuenta todas sus capas, y si la corona se extiende, y si, como afirman algunos astrónomos, la luz zodiacal es esa misma corona, y, por tanto, es una envoltura ó atmósfera solar, resultará evidente que el Sol no dista de nosotros absolutamente nada, que estamos dentro de él, que en su atmósfera bogamos como las aves y los globos bogan en la atmósfera terrestre.

¿Seremos, sin saberlo, unos Santos-Dumont en la atmósfera solar? ¿Será verdad que somos habitantes del sol?

F. de Carvix.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

La coronación de Luis XVI

El día 5 de Junio salió el Rey de Versalles para ir á Rheims, y el día 11 se hizo la gran ceremonia de la consagración ó coronación.

Todas las personas que debían asistir á ella se habían juntado en la Iglesia desde las siete de la mañana. El conde de Provenza, representaba al duque de Borgoña; el conde de Artois representaba al duque de Normandía; el duque de Orleans al duque de Aquitania; el duque de Chartres al conde de Tolosa; el príncipe de Condé al conde de Flandes, y el príncipe de Borbón al conde de Champaigna; y todos estos señores tenían puestas coronas de condes. Los Mariscales de Contades, de Broglis y de Nicolais, nombrados por Su Magestad para llevar la corona, el cetro y la mano de Justicia, estaban colocados detrás del banco de los Pares seculares.

Luego que todos estuvieron congregados se abocaron con el Arzobispo los Pares Eclesiásticos y Seculares, y de común acuerdo diputaron á los Obispos de Laón y de Beauvais para ir á buscar al Rey, á cuyo fin salieron estos Prelados, precedidos de todos los Canónigos de la Iglesia, encaminándose á la sala principal del Palacio Arzobispal, llegando á la puerta del cuarto en que se hallaba el Rey, la cual estaba cerrada. Llamó el Chantre, y el Camarero mayor dijo, si abrir: «¿á quién buscas?» Respondió el Chantre: «al Rey»; «el Rey duerme.» Esta ceremonia, consagrada por el uso, se repitió dos veces, y á la tercera el Obispo de Laón, respondió: «buscamos á Luis XVI, á quien Dios nos ha dado por Rey.» Entonces se abrió la puerta. El Maestro de Ceremonias condujo los dos Prelados cerca del Rey, que estaba recostado en una cama de respeto, vestido con una larga túnica abierta, como también la camisa, en los parajes en que S. M. debía recibir el Oleo. El Obispo de Laón dió agua bendita al Rey, dijo una oración, y después, ayudado del de Beauvais, levantó á S. M., que fué conducido procesionalmente á la iglesia.

Luego que el Rey entró en el coro, se arrodilló al pié del altar, y después fué conducido por los dos prelados que le habían acompañado á una silla colocada bajo de un docel en medio del coro. Tomaron todos asiento y se cantó el *Veni Creator*, y acabado, se empezó la hora de tercia. Luego que ésta se hubo concluido, llegó á la puerta de la iglesia la santa Redoma que traía procesionalmente el Prior de la Abadía de San Remigio, el cual venía con capa de tela de oro, montado en un caballo blanco de la Real Caballeriza, á quien llevaban de las riendas dos palafreneros del Rey. El vizconde de la Rochefoucault, el conde de Talleyrand, el marqués de

Rochechouart y el marqués de la Roche-Aymon, señores nombrados por S. M. para rehenes de la Santa Redoma, marchaban á los cuatro lados del palio, bajo el cual venía el Prior de San Remigio, y cuyas varas llevaban los Caballeros de la Santa Redoma. El Prelado que presidía la ceremonia salió á recibir á la puerta de la iglesia, donde el Prior, al tiempo de entregársela, le dijo: «Pongo en vuestras manos este precioso tesoro enviado del Cielo al gran San Remigio para la consagración de Clovis y de los Reyes sus sucesores; pero antes os pido, según la antigua usanza, que os obliguéis á restituirmela luego que se haya consagrado nuestro Rey.» Prometiéndole así el Prelado, y llevó la Redoma al altar mayor, donde, después de las oraciones acostumbradas, se revistió de los ornamentos necesarios para decir la Misa, y acabada ésta fué á presentar al Rey un memorial en nombre de todas las iglesias de Francia, concebido en estos términos: «Suplicamos á V. M. que conserve los privilegios, inmunidades, derechos y jurisdicción de que cada uno de nosotros y las iglesias que se nos han confiado estamos en posesión, y que se encargue de defendernos como un Rey debe hacerlo en su Reino, respecto de cada Obispo y de la iglesia que está á su cuidado.» El Rey, de pié y cubierta la cabeza, prometió lo que se le pedía; y sentándose después, prestó y pronunció en alta voz, puestas las manos sobre el libro de los Evangelios, el juramento que llaman del Reino, y sucesivamente pronunció S. M. el juramento de Jefe y Gran Maestro de la orden de *Sancti Spiritus*, el de Gran Maestro de la orden de San Luis y el de hacer observar el Edicto de Luis XIV contra los desafíos.

Mientras hacía el Rey los juramentos referidos, se habían colocado sobre el altar las Reales vestiduras y adornos que debía ponerse en aquella augusta ceremonia, que son, la gran corona de Carlo Magno, otra corona guarnecida de piedras preciosas y otra de oro, la espada, el cetro, la mano de justicia, las espuelas, un ajustador largo de raso liso encarnado, bordado de oro, una túnica y una *Jalmática*, que representan los adornos de Diácono y Subdiácono, los botines y un manto Real de terciopelo azul, sembrado de flores de lis de oro y forrado de armiños. El Arzobispo bendijo estos adornos y vestiduras mientras quitaban á S. M. la túnica que llevaba puesta; y sacando después la espada de Carlo Magno, la puso desnuda en manos de S. M. Siguiéronse luego muchas oraciones, y concluidas, abrió la santa Redoma el Prior de la Abadía de San Remigio, y el Arzobispo sacó de ella, con un puntero de oro, una gota de Oleo del tamaño de un grano de trigo, la cual puso sobre la patena del Caliz; y tomando después otra gota del Santo Crisma, con el mismo puntero, la mezcló con la de la santa Redoma. El Rey se puso de rodillas al pié del altar sobre una almohada de terciopelo color de violeta; y el Arzobispo de Rheims, tomando un poco del Oleo de la santa Redoma y del Santo Crisma, mezclados, empezó por ungir al Rey la cabeza. Las demás unciones se hacen en el estómago, entre las dos espaldas, en las espaldillas derecha é izquierda, y en las articulaciones de los brazos, diciendo siempre la misma fórmula. El Arzobispo de Rheims, ayudado de dos Obispos, cerró las aberturas de la camisa y ajustador del Rey con lazos de oro. Su Magestad se revistió después de la túnica, la *dalmática* y el manto Real, y de este modo recibió la última unción en las palmas de las manos, á que se siguió ponerle el Arzobispo el anillo Real en el dedo anular de la mano derecha, y presentarle el cetro y la mano de Justicia. El Canciller llamó á los Pares para que presenciaran la ceremonia, y el Arzobispo, tomando la corona de Carlo Magno, la tuvo suspensa sobre la cabeza del Rey mientras dijo una oración, y una vez concluida la puso en la cabeza de Su Magestad, que fué conducido á su Trono, y luego que estuvo sentado en él, le hizo el Arzobispo una profunda reverencia, y le dió ósculo de paz, diciendo tres

veces «vivat Rex aeternum.» Los Pares Eclesiásticos y Seculares dieron también por su orden el ósculo de paz y repitieron las mismas exclamaciones. A este tiempo se abrieron las puertas de la iglesia á un pueblo numerosísimo que estaba á ellas, y entró precipitadamente gritando: «viva el Rey!»

(Mercurio histórico)

Totum revolutum

Lo que quiere la mujer... «Porreras, para gatos.—Las revistas en el Japón.—La fotografía en colores.

Hace cuatro años un matrimonio americano harto ya de pasar miserias, resolvió trasladarse al Klondyke, el país del oro, para proporcionarse alguna cantidad del precioso metal que le sacara definitivamente de apuros.

Llegaron los esposos á Tacoma en el estado de Washington: el marido, hombre reflexivo y prudente, declaró á la esposa que no proseguiría el viaje una pulgada más allá aunque le «pasen»; la empresa iniciada le parecía harto aventurera y peligrosa.

«Como quieras» dijo la mujer. Y prosiguió sola el viaje.

El marido permaneció en Tacoma; pasaron años, y uno de los días pasados se presentó la mujer en la ciudad... con cinco millones de francos en el bolsillo.

El buen hombre, que era á la sazón conductor del servicio de la Compañía de tranvías de Tacoma, inútil es decir que se apresuró á renunciar el cargo, para caer postrado á los piés de su cara é inapreciable mitad.

La novedad de establecer «porreras» para gatos, como tal novedad, no podía haberse implantado más que en América, y particularizando más, en el Estado de Massachusetts.

En efecto, en dicho Estado se acaba de promulgar nada menos que una ley, por la que se impone el pago de medio dólar por gato que se posea.

Los que teniendo gastos en su casa no puedan ó no quieran satisfacer el impuesto, se verán privados de sus morrongos respectivos, que serán trasladados á la «perrera», de la que no podrán salir sin previo pago de 21 francos de multa.

Los demás perecerán ahogados.

Las revistas que ven la luz en el Japón son innumerables, y este hecho está íntimamente ligado á la pasión desordenada que los japoneses sienten por toda clase de sociedades.

Durante los tiempos que precedieron al régimen actual, en el transcurso de los siglos que duró la dominación de la dinastía de los «Shogun Takugana» estuvo estrictamente prohibida toda reunión y asociación formada por más de cinco personas.

Los japoneses, por lo que se verá, quieren recobrar el tiempo perdido.

Sólo con referencia á Tokio se podrían enumerar fácilmente millares de sociedades de todo género, desde la Cruz Roja japonesa, compuesta de cuatrocientos mil miembros y que funciona bajo los auspicios de la emperatriz y desde las sociedades políticas, científicas, literarias, filosóficas, artísticas, musicales, agrícolas, médicas, feministas, sociológicas, antropológicas, colonizadoras, de templanza, de educación, de legislación, de caridad, etcétera, hasta la «Sociedad de personas que usan bigote» ó la de «los que tienen pecas de viruela.»

Un periodista europeo tuvo ocasión en Kanagawa de asistir á la fiesta solemne de la «Sociedad de personas que viajan en ferrocarril desde Yokohama á Tokio.»

La razón esencial que justifica la existencia de tantas y tan heterogéneas Sociedades, consiste en proporcionar á sus adherentes ocasiones para reunirse. Si el interesado es rico, se va á cenar en alegre compañía á un restaurant de lujo; si no lo es, se satisface más demoratoriamente con comerse una anguila

con arroz en una taberna de infima clase.

La mayor parte de estas asociaciones cifra su mayor empeño en tener su órgano en la prensa, y así se explica que tantos centenares de pequeñas revistas, intermitentes y efímeras en extremo, invadan constantemente los escaparates de los libreros.

En el Foto Club de París el profesor Leppmann ha exhibido la primera sección de una serie de clichés fotográficos obtenidos por él durante el pasado verano en Suiza, con sujeción á métodos y procedimientos también de su invención, y acerca de los cuales no conocemos, desgraciadamente, detalle alguno, y que, al parecer, patentiza que es un hecho, ó poco menos, el descubrimiento de la fotografía de los colores.

Los clichés exhibidos, al decir del *Figaro*, han demostrado que el procedimiento es tan perfecto, que permite conseguir resultados tan artísticos como sorprendentes.

¡POR UNA NIÑA...!

Cuento

El Jurado acababa de dar veredicto: el triunfo fué completo; las felicitaciones, innumerables; todos estrechaban mi mano, agotando los adjetivos encomiásticos al juzgar mi informe de defensa.

Había arrancado del presidio, y acaso del patíbulo, á un hombre en quien la abyección y el crimen se personificaban. Sin embargo, como aquel hombre tenía hijos que sufrirían las consecuencias de su horrible abandono, convirtiéndolos tarde ó temprano en carne criminal, pude aprovechar tanta desventura, basando en ella la defensa.

Tratábase, pues, de mi primer triunfo en la carrera; la prensa se ocuparía de mí hasta entonces modesta persona, llamándome «verdadera esperanza del foro», «facilidad arrebatadora de palabras», etc., etc.

Con tan lisonjeras ideas abandoné el majestuoso templo de la Justicia para dirigirme á otro no menos hermoso, el del hogar; allí me esperaba impaciente mi mujer, mi adorada Maruja.

Aquel triunfo mío lo era de ella. ¿No paladeábamos hacía un año la golosina de un amor inmenso, sin que la más tenue nubecilla hubiese oscurecido por un instante el cielo purísimo de nuestra dicha? ¡Qué alegría la suya cuando conociese el éxito de aquella defensa á que me consagré durante tanto tiempo...

Al escuchar mis pisadas, levantóse, enlazando sus divinos brazos á mi cuello.

—¡Por fin! ¿y qué... qué ha sido?

—Victoria completa, vida mía... Veredicto absolutorio, y, por añadidura, la base de mi reputación en la especialidad á que me dedico.

—¡Que sea enhorabuena, señor letrado! ¿Y qué delito cometió ese infeliz?

—¡Una friolera! Robo y asesinato, con las agravantes de premeditación y alevosía, aunque he convenido al Jurado de todo lo contrario...

—¡Pero es posible!... exclamó ella con el asombro pintado en su semblante de niña angelical.

—¿Qué quieres? Yo era defensor del reo, responsable de su suerte ante Dios, y ya sabes la máxima: «Ojía el delito y compadece al delincuente.» Además, ese hombre tenía hijos, víctimas inocentes, que había que salvar á todo trance; ¿qué no haríamos nosotros por un hijo?

Quedóse mi mujer pensativa; el rubor coloreó un instante su adorable rostro, mientras agitaba maquinalmente entre sus dedos el encaje de su peinador, y con voz casi imperceptible me dijo:

—¿Y si fuera niña?

Nuestras miradas se encontraron; adiviné lo que mi mujer no se atrevía á decirme, y estrechándola amoroso entre mis brazos, le respondí:

—¡Por una niña te doy palabra de condenar al muerto con costas y todo!.

Fernando de Urquijo.

Curiosidades

Modo de conservar las flores cortadas

Hay numerosas recetas, pero no se las puede multiplicar suficientemente para tratar de prolongar en cuanto sea posible la vida de las flores.

¿Quiéren ustedes conservar intacto un ramo hasta el momento de regalarlo ó usarlo?

Extiéndase un pedazo de algodón en rama mojado sobre el ramo y cúbrase el todo con recipiente que ajuste bien sobre el algodón.

Si las flores parecen un poco marchitas póngaseles en agua salada caliente en la que se habrá echado un poco de sulfato de amoníaco.

Para impedir que se marchiten las flores que forman un ramito para el ojal, se queman las extremidades de los tronquitos en la llama de gas, ó sumérganse en lacre derretido; esto impide que se acabe la savia.

Para conservar las flores en los centros de mesa, se ponen en arena mojada con un poco de sulfato de amoníaco.

Por fin, antes de colocar las flores en un florero lávense los troncos abundantemente en agua corriente, para quitar las materias de descomposición adherentes, teniendo cuidado de no mojar los pétalos enseguida se ponen las flores en un florero de agua de jabón. Al día siguiente se ponen en agua fresca; es bueno echar unas cuantas gotas de amoníaco en los floreros.

TEATRO-CIRCO

La Guerra Santa obtuvo anoche extraordinario éxito. La risa ronzona no faltó un momento en los labios de los espectadores, que aplaudían riendo á mandíbula batiente las mil y una impropiedades escénicas que en el Teatro-Circo vimos.

Y la alegría no quedaba en la sala solamente; más de un comparsa, al verse vestido de *caballito del diablo*, demostró el júbilo en las tablas.

No quiero hacer hincapié en el edicto en blanco, que se mostró al público para que éste no se llamara á engaño, ni en notar que en la Siberia vistan los servidores del gran duque, hermano del Czar, á la usanza catalana; pero sí llamó la atención que en medio de un telón de calle se colocase un trono y en él, á guisa de *D. Tancredo*, un comparsa.

Y, ahora, en serio: la Srta. Eutalia González, el Sr. Martínez y el Sr. Peris cumplieron bien su cometido.

Morsamor.

Crónica Provincial

Anteayer fué detenido en Fuente Obejuna, un sujeto nombrado José Sánchez Jaramillo, por haber dado muerte á su esposa.

El hecho ocurrió á las ocho de la noche del lunes último, en el sitio denominado Navilla, término de Villanueva del Rey, donde estaban de caseros.

Parece ser que cuestionó el Sánchez con su esposa Natalia López Serrano, porque esta sostenía relaciones ilícitas con un individuo nombrado Pedro Chaves; que de las palabras pasaron á los hechos, y cogiendo el Sánchez un hacha, dió con ella un golpe en la cabeza á su esposa, que cayó al suelo sin sentido y bañada en sangre.

El parricida al verla en tal estado, cerró la habitación y se dió á la fuga.

Crónica Local

Contra las plantaciones

Da una triste idea de nuestra cultura el hecho de que á diario se presentan denuncias en los juzgados municipales de esta capital por destrozos causados en la arboleda y en los jardines públicos.

Ayer, por ejemplo, un individuo, que debió considerar aquello como terreno conquistado, se dedicó á recoger

todas las flores existentes en la plazuela de San Bartolomé. Otro, no menos liberal, llevó dos caballerías á pastar en el jardín del Duque de Rivas, y varios jóvenes entretuvieron sus ojos en apedrear la arboleda del paseo de la Victoria.

Estos destrozos, las pedreas constantes y las inmundas blasfemias, son tres cosas que necesitan en Córdoba un remedio formal para que no se nos confunda con un aduar morisco.

Comunión Pascual

El domingo próximo, á las siete de la mañana, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la parroquia de San Pedro, para que cumplan el precepto pascual los impedidos de la fligresía, recorriendo el siguiente itinerario: calles de la Palma, Encarnación Agustina, Mañices, Duque de la Victoria, Gutiérrez de los Ríos, Pedro López, Tundidores, Fernando Colón, Pedro Muñoz, Cañas, Tornillo, Candelaria, Mucho Trigo, Valderrama y San Pedro.

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra José Moaño Salamanca, á quien defenderá el letrado Sr. Barasona y representará el procurador Sr. Barbudo.

Juerga

Anoche la celebraron á hora avanzada varios sujetos en una taberna del Arco de la Torre, y de ella ha producido el guardia del distrito el oportuno parte.

Monte de Piedad

El lunes próximo á las diez de la mañana se celebrará en dicho establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central y en la sucursal primera durante el mes de Agosto último.

Malos olores

Un sumidero de la calle S. Eulogio se encuentra completamente lleno y sus perfumes molestan al vecindario.

Touristas

Ayer llegó á Córdoba la caravana Lunz, compuesta de 24 personas y procedentes de Madrid y Sevilla.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29°80'; á la sombra, 23°00'; mínima, 9°60'; media, 16°30'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. S. E.

Privilegio

Entre los grandes de España que han de cubrirse en la próxima semana, figura el Sr. Conde de Cabra.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un arriero de huerta que ayer llevaba las caballerías sin reatar, y se entraron en los cuadros del jardín de la Magdalena causando destrozos, y al dueño de una casa de la calle Cardenal González por derribar el muro foral de la misma sin la oportuna licencia.

Aristócratas

Procedente de Málaga llegó ayer á esta capital el senador Marqués de Grijalba, acompañado de su familia.

Quejas

Los vecinos de la calle Borja Pavón se quejan de que en dicha vía se ha instalado una fragua que les causa molestias.

A su dueño

En la Fuensaca apareció durante la madrugada última una caballería menor, que puede reclamar su dueño en el Ayuntamiento.

Taurina

Han sido contratados por la empresa de la plaza de Toros de Jerez para la corrida de la próxima feria, los diestros *Conejito* y *Bombita*.

Viajeros

Fonda Española.—Entradas: Don Rafael Vergara, de Puente Jenil.—don Adolfo Gil, de Baeza.

Chirinola

Rasgo de franqueza: *La madre de la novia*.—¿Con que desea usted ser mi yerno? *El pretendiente*.—¡Nada de eso señora! Pero creo que me será imposible evitar ese parentesco, desde el momento que deseo casarme con su hija de usted.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

Don Rafael Oertiz y Diaz, Profesor veterinario, Perito é Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero de esta ciudad.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, tres cerdos de D. Cándido Costi, dos de D. Rafael Sánchez Molina; cuatro de D. Antonio Iglesias; cinco de D. Roque Martínez; tres de D. José Aparicio; seis de don José Barrea; tres reses vacunas y diez cabras del mismo señor; seis reses vacunas, veinte y siete oveja con veinte y cuatro rastras, y una cabra, de don Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose en completo estado de sanidad.

Y para que conste y á los efectos que procedan, expido la presente certificación con el sello de esta Inspección, en Córdoba á cuatro de Abril de mil novecientos dos.—*Rafael Ortiz.*

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas por don Rafael González y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 5.—Sábado *In albis*.—La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de San Vicente Ferrer, confesor, en Laudes y Misa. Esta tiene Prefacio y lo demás de la octava. En vísperas se conmemora la Beata Juliana Cornelia.

—En el convento de religiosas Capuchinas dará principio mañana á las seis de la tarde, una solemne novena á María Santísima, bajo la advocación de Pastora de nuestras almas, siendo orador en toda ella el R. P. Juan de Lucena, Misionero Capuchino.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 2 de Abril de 1902

4 por 100 interior al contado, 71'70 —Id. id. fin de mes, 71'70.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00. Id. id. al 5 por 100, 93'10.—Acciones del Banco de España, 441 00.—Francos, 37'30.—Libras, 34'52.

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de agudulz, á 48.—Idem castella, nas, á 42.—Id. morunas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—Idem duros, á 52.—Escala, á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia nse molada, á 15 3/4.—Idem superior á 15 1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera, á 12 1/2.—Cabeza, á 14 reales fanega.—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

Mercado de la Rambla

Trigo recio, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 41.—Cebada, á 26 —Garbanzos, de 70 en adelante.—Escala, á 20.—Habas, á 44.—Aceite, á 31 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Sartén sin prima dos usarla no puede nadie: la del que uno cuarta debe arreglarse en adelante, para que no pueda ya

freir á todos la sangre; la gente segunda cuatro, en valentía fué grande; bien, sino pides tres cuarta, para discreto tú valos, más si pides supondrán que te hizo la boca un fraile. Es total un recio golpe que conviene el evitarle.

(La solución, en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

A-TO-LON-DRA-DO

La han acertado: *La viuda sin consuelo, Una solterona, Tiruliqui, El vecino, Don Quijote y Jeremías.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en tres actos *La Tempestad*.

A las ocho y media.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 4 (5'10)

Las minorías parlamentarias han desistido de plantear el debate político, por considerar al actual como un Gobierno interino, destinado á recibir el juramento del Rey.

—Se asegura que el ministro de la Guerra prepara un decreto suprimiendo el descuento de los sueldos de los militares para solemnizar la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

La firma de hoy

Madrid 4 (13'30)

El Sr. Canalejas no ha llevado hoy nada á la firma de la Reina.

El ministro de Instrucción pública ha llevado varios decretos concediendo premios con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII.

Los boers victoriosos

Háblase de una nueva é importante victoria obtenida por los boers.

Accidente marítimo

Telegrían de San Sebastián que á sesenta millas del puerto han chocado los vapores *Urdaneta* y *Elcano*, perdiéndose este último y pereciendo tres tripulantes.

El *Urdaneta* ha resultado con averías.

Del extranjero

Mdrid 4 (14'20)

Entre Rusia y China ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión de la Manchuria, que abandonarán los rusos.

En Nueva York ha destruido un incendio tres manzanas de casas, pereciendo abrasados dos bomberos, dos policías y dos particulares.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesos.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,, Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,,

Rioja Clarete.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:		
1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.910 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 59.900 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sea aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.910 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda, 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 59,900, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en la gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán acudir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Móvil sobre Madrid ó Barcelona, ostendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números ganados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

Valentín y C.^a

Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida